Asunción, 10 de Noviembre de 2011.

Nº 2788 **/11**

Señores
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.
Santa Rosa No 687, Asunción.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, INSTRUMENTALES DE LABORATORIO Y SEMILLAS",** iniciado bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, para el Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS).-

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 2.325/11, por la cual se adjudica el mencionado llamado y 3(tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.-

Sin otro particular, me despido atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
MAG Agricultura para el desarrollo
DINCAP

ADOLF DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

S.A.A.
Importadora Euroamericana
Rebeca Ruiz Díaz
3654249

Asunción, 10 de Noviembre de 2011.

Nº 2787 **/11**

Señores
GBO MEDICAL
Juana de Lara No 1.258, Asunción.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, INSTRUMENTALES DE LABORATORIO Y SEMILLAS",** iniciado bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, para el Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS).-

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 2.325/11, por la cual se adjudica el mencionado llamado y 3(tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.-

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Recibido
11-11-11
Daisy Florentin

COPIA

Asunción, 11 de Noviembre de 2011.

N° 2786 /11

Señores:
GT. SCIENTIFIC.
Pa'i Pérez 552 c/ Azara.
Teléf.: (021) 200 134.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. N° 65 de Decreto Reglamentario N° 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"ADQUISICION DE INSUMOS INSTRUMENTALES DE LABORATORIO Y SEMILLAS"**, iniciado bajo la modalidad de Concurso de Ofertas, en el marco del Proyecto de Desarrollo Sostenibles (PRODERS).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG N° 2325/11, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Unidad Operativa de Contrataciones - MAG - Agricultura para el desarrollo - DINCAP

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Carmen Sandoval
664.719
11-11-11